



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Monteaegre DEL Castillo
21/12/2022



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Administración y Registro

Expediente 1083158M

ASUNTO: Nombramiento de D. Bonifacio Piqueras Sánchez como funcionario de carrera. Administrativo, grupo C1.-



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Monteaegre DEL Castillo
JUAN DEL AMOR SÁNCHEZ
21/12/2022

Tramitado expediente SEGEX 1083158M, sobre procedimiento de selección para cubrir, por el sistema de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de administrativo de la subescala administrativa, escala de administración general de este Ayuntamiento, clasificada en el subgrupo C1 de los establecidos por el artículo 76 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía N.º 93 de 30 de junio de 2022, y publicada en “Boletín Oficial” de la provincia de Albacete N.º. 84, de fecha 18 de julio de 2022.

Se reguló dicho procedimiento por las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fechas 29/09/2022, publicadas en el BOP de la Provincia de Albacete de fecha 17/10/2022.

Concluido el correspondiente procedimiento selectivo, el Tribunal designado en virtud de resolución de la Alcaldía nº 166, de fecha 10/11/2022, mediante acta de fecha 12/12/2022, declara aprobado y propone el nombramiento de D. Bonifacio Piqueras Sánchez, hasta la fecha auxiliar-administrativo de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de administrativo.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos, de acuerdo con lo previsto por el art. 55 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, y en uso de las competencias que me vienen atribuidas por el art. 21.1,h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

VENGO A RESOLVER:

PRIMERO.- Nombrar a D. BONIFACIO PIQUERAS SÁNCHEZ, con DNI nº 07562685D, como funcionario de carrera de la escala de administración general, subescala administrativa, plaza de administrativo, de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, clasificada en el subgrupo C1.

SEGUNDO.- Dicho funcionario deberá proceder al correspondiente juramento o promesa, y toma de posesión de la plaza, en el plazo de cinco días. La referida toma de posesión tendrá efectos económicos a partir de 01/01/2023.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/12/2022



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA 7PLF WAZM CQDE ZNZW

Resolución Nº 193 de 21/12/2022 "Nombramiento de D. Bonifacio Piqueras Sánchez como funcionario administrativo" - SEGRA 646403

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monteaegredelcastillo.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Montealegre DEL
Castillo
21/12/2022



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Administración y Registro

Expediente 1083158M

TERCERO.- Publicar dicho nombramiento en el BOP de Albacete y en el Tablón de edictos de la sede electrónica municipal.

CUARTO.- Notificar la presente resolución a D. Bonifacio Piqueras Sánchez

Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma digital al margen.

EL ALCALDE- PRESIDENTE. Fd°. Sinforiano Montes Sánchez.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Montealegre DEL
Castillo
JUAN DEL AMOR SÁNCHEZ
21/12/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/12/2022



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA 7PLF WAZM CQDE ZNZW

Resolución Nº 193 de 21/12/2022 "Nombramiento de D. Bonifacio Piqueras Sánchez como funcionario administrativo" - SEGRA 646403

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2